

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**Trabajo de Integración Curricular**  
**previo a la obtención del título de Economista**

**Artículo Académico**

***“Análisis del efecto del incremento en el Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador con respecto al Índice de Pobreza Multidimensional en mujeres en el periodo de 2010-2019”***

**Jonathan Esteban Guallasamin Miño**  
**jeguallasamin@puce.edu.ec**

**Director: Andrés Rodríguez Estrada, PhD.**  
**adrodrigueze@puce.edu.ec**

**Quito, 8 de junio de 2022**

# Dedicatoria

Para Gabriela y Chalo.

Ni cuando la muerte los haya llevado, no me han abandonado. Son mis compañeros todos los días de mi vida.

Yo miraré sus vidas a través de mis ojos y ustedes verán la mía a través de los suyos.

# Agradecimientos

A Andrea Guallasamin Miño, mi hermana y amiga, por su amor e incondicional apoyo.

A María Miño Araque y Juan Guallasamin Tufiño, mis padres, por confiar en mí y siempre quererme.

A Andrés Rodríguez Estrada y David Gutiérrez Luna, por haberme instruido, pero sobre todo, por ofrecerme su incondicional amistad.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por las oportunidades que me dio y me dará a lo largo de mi vida.

## Resumen

En el Ecuador, la principal política de protección social es el Bono de Desarrollo Humano (BDH). Este programa tiene como principal objetivo reducir la pobreza al promover la acumulación de capital humano. La literatura sobre los efectos de los programas de transferencias monetarias condicionadas, concuerda en que estos tienen efectos positivos en el bienestar de sus beneficiarios. A diciembre de 2020 el 32.4% de la población nacional ecuatoriana se ubicó debajo del umbral de pobreza por ingresos, mientras que el 14.9% se encontró en estado de pobreza extrema por ingresos. Esto representa un aumento de 7.4 y 6 puntos porcentuales respectivamente en comparación al 2019. El presente estudio sugiere que el aumento en el monto otorgado por el BDH en 2013 mejoró el bienestar de sus beneficiarios, medido, por medio de la reducción de las privaciones en las dimensiones de educación; trabajo y seguridad social; salud, agua y alimentación; y hábitat, vivienda y ambiente sano.

Palabras clave: BDH, pobreza, bienestar, desigualdad, protección social, pobreza multidimensional, mujeres, capital humano y capacidades.

## **Abstract**

The main social protection policy in Ecuador is the Bono de Desarrollo Humano (BDH). The main objective of this program is to reduce poverty by promoting the accumulation of human capital. The literature on the effects of conditional cash transfer programs agrees that they positively affect the welfare of their beneficiaries. As of December 2020, 32.4% of the Ecuadorian national population was below the income poverty line, while 14.9% was in extreme income poverty. This represents an increase of 7.4 and 6 percentage points respectively compared to 2019. This study suggests that the increase in the amount granted by the BDH in 2013 improved the well-being of its beneficiaries, measured through the reduction of deprivations in the dimensions of education; work and social security; health, water and food; and habitat, housing and healthy environment.

Keywords: BDH, poverty, well-being, inequality, social protection, multidimensional poverty, women, human capital and capabilities.

## **Introducción**

Según la Universidad de Oxford y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2020) en su informe “Índice Global de Pobreza Multidimensional 2020”, en 2019, a nivel mundial aproximadamente 644 millones de niños vivieron en situación de pobreza multidimensional. Mientras que, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estimó que entre 2019 y 2020 en Latinoamérica tanto la tasa de pobreza como la desigualdad por ingresos aumentaron en 4 y 5 puntos porcentuales respectivamente. En ambos estudios, las personas identificadas como pobres también padecen problemas de salud mental y física, así como menor logro educativo y laboral.

En este contexto, las principales herramientas de política fiscal para disminuir los efectos de la pobreza en Latinoamérica son los programas de protección social. En el informe “Panorama Social de América Latina 2020” de CEPAL (2021), se indica que los gobiernos de la región gastaron, aproximadamente, \$86 mil millones en la implementación de 263 programas de protección social; lo cual representó un gasto en relación al PIB de la región de 13,6%, mayor en 2,3 puntos porcentuales al registrado en 2019. Estos programas tuvieron, como fin último, posibilitar un consumo de subsistencia de los hogares receptores y abordar las fallas subyacentes del mercado que dieron como resultado la pobreza y la desigualdad (Cecchini y Martínez, 2011). Los mecanismos por los cuales se ha dado cobertura a las personas en situación de vulnerabilidad son, principalmente: transferencias en especie o efectivo, obras públicas, pensiones sociales y programas de alimentación escolar.

Los sistemas de protección social se dividen en: (i) contributiva y (ii) no contributiva. Los instrumentos contributivos constituyen un esquema, en el cual, los beneficiarios del programa son los que aportan, mientras que, los instrumentos no contributivos se financian bajo un esquema de fraternidad, donde toda la sociedad realiza contribuciones monetarias que beneficiarán a un grupo específico (Cecchini y Madariaga, 2011). Estos últimos, según Cichon et al. (2011) son ideales para garantizar un nivel de protección mínimo a las personas más desfavorecidas. Por esta razón, la implementación de este tipo de sistemas es común en programas para aliviar la pobreza (Barrientos y Santibañez, 2009).

Entre las principales formas de los sistemas de protección social se encuentran las transferencias monetarias condicionadas a requisitos y no condicionadas. Estas tienen el objetivo de otorgar alivio inmediato a sus beneficiarios a través de aumentar su ingreso disponible (Burchi, 2021). Por una parte, las Transferencias Monetarias no Condicionadas (TMNC) no requieren de ningún requisitos para ser elegible o en la forma de gastar el subsidio recibido. Por otra parte, las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) consisten en la entrega de recursos restringidos al cumplimiento de requisitos y condiciones asociadas a la acumulación de capital humano. Los beneficiarios de las TMC usualmente son hogares en situación de pobreza, pobreza extrema, y con hijos menores de edad. Sin embargo, varios programas también incluyen entre sus beneficiarios a adultos sin empleo, adultos mayores y personas con discapacidad para la entrega de beneficios (Imas, 2011). (Barrientos y Santibañez, 2009).

En el Ecuador, la principal política de protección social es el Bono de Desarrollo Humano (BDH). Esta es una TMC dirigida, principalmente, a tres grupos: (i) adultos o niños con discapacidad, (ii) adultos mayores a 65 años que no reciban otro tipo de transferencias monetarias, y (iii) familias en estado de vulnerabilidad con hijos menores a 18 años. Cabe indicar que las madres con hijos de entre 6 a 18 años que reciben el BDH están condicionadas a dos requisitos adicionales: primero, los hijos que se encuentran en custodia de la madre deberán estar matriculados en la escuela, y segundo, los niños menores a 6 años deben realizarse controles médicos al menos dos veces al año (Martínez et al., 2017).

Para gestionar adecuadamente los programas de asistencia social, y, además, evaluar el cumplimiento de sus objetivos, es menester un análisis detallado de sus limitaciones, avances y logros. Es así que, las principales evaluaciones a la efectividad del BDH muestran que el incremento en el monto transferido por este programa aumenta el bienestar de quienes lo reciben, ya que proporciona incentivos positivos para la reducción del trabajo infantil (Edmonds y Schady, 2012); aumenta el gasto de los hogares rurales en bienes de primera necesidad (Schady y Rosero, 2008); aumenta la matrícula escolar (Oosterbeek et al., 2010); e incrementa las horas ofertadas en el mercado laboral para las mujeres en situación de pobreza (Gutierrez, 2019). Sin embargo, la literatura existente no analiza de manera extensa dos efectos: (i) el efecto del programa BDH sobre la pobreza multidimensional (ii) el efecto de incrementos en el monto otorgado de las transferencias monetarias en sus beneficiarios.

Con respecto al efecto de las transferencias monetarias, Fiszbein et al. (2009) encontró que: (i) se redujo las privaciones en salud, alimentación y educación de los hogares beneficiarios del programa BDH entre 2007 y 2008, (ii) las madres asignan de manera más eficiente recursos al desarrollo del capital humano de los niños en los hogares.

Es menester mencionar que el monto transferido del programa BDH aumentó en tres momentos desde su creación. El aumento más grande a este programa fue en 2013; año en el cual el monto transferido pasó de \$35 a \$50. En este sentido, el presente estudio busca evaluar cómo afectó el último incremento en la cantidad transferida del programa BDH al índice de pobreza multidimensional de los hogares con jefes de hogar mujeres, en comparación con hogares con características similares que recibieron la transferencia.

Este estudio utiliza el enfoque de diferencias en diferencias, con controles para el número de integrantes del hogar, número de niños menos de 6 años, número de adultos mayores de 65 años, edad, autoidentificación del jefe de hogar, el estado civil del jefe de hogar, la tasa de desempleo y subempleo en la zona de residencia. Los resultados revelaron que, en promedio, los hogares beneficiarios del programa BDH redujeron en 0.18 puntos porcentuales su índice de pobreza multidimensional, después del incremento en la cantidad transferida.

A continuación, el artículo se organiza de la siguiente manera. La sección 2 presenta una revisión de la literatura sobre los determinantes de la pobreza. La sección 3 muestra literatura sobre el efecto de los programas de transferencias condicionadas en la pobreza y sus componentes. La sección 4 presenta un marco teórico de los efectos del ingreso sobre los pobres. La sección 5 describe los datos utilizados en esta investigación. La sección 6 contiene los métodos empíricos y los resultados de la regresión. Finalmente, la sección 7 presenta una discusión de los resultados obtenidos y su relación con el efecto ingreso de los pobres.

## ***Fundamento teórico***

Se realiza una descripción teórica de los tres principales componentes de la investigación; estos son: (i) desigualdades, (ii) pobreza y (iii) protección social. Esto con el fin de establecer los fundamentos teóricos necesarios para el planteamiento metodológico del artículo.

### ***Desigualdades***

Las desigualdades se definen como el acceso dispar a recursos simbólicos y materiales entre individuos o grupos poblacionales (Faist et al., 2015). Existen dos enfoques por los cuales se definen las desigualdades; estos son: (i) a través de ingresos, y (ii) multidimensionalmente. El enfoque de ingresos establece que las disparidades se deben medir en función del consumo, ingreso o riqueza (Rees, 2006). Mientras que, el enfoque multidimensional propone

que la medición de inequidades debe incluir, además del ingresos o consumo, a la educación, la salud y otras dimensiones relacionadas a la condición de vida (Walby et al., 2012).

El enfoque multidimensional destaca que las desigualdades son una fuente central de ineficiencias a nivel micro y macro. En un marco micro, las inequidades reducen las oportunidades, capacidades y aprendizajes de las personas que las poseen, de manera que deteriora la creación de capital humano (Stezano, 2020). A nivel macro, la presencia de inequidades reduce el nivel de crecimiento en una economía, tal que impide: (i) aumentar la productividad, al influir negativamente en el empleo y la inversión; (ii) crear empleos adecuados; y (ii) reducir tanto desigualdad como la pobreza (Abraham y Kumar, 2008).

En este contexto, estudios previos concluyen que las desigualdades, reducen el desarrollo educativo y los años promedio de escolaridad de los niños (Marchesi, 2000); aumentan los índices de pobreza medida por ingresos (Guardiola y González-Gómez, 2010); detienen el desarrollo de capital humano (Evans y Kim, 2010); y deterioran la salud de los niños en edades tempranas de desarrollo, al aumentar su probabilidad de sufrir trastornos alimenticios o infecciones (Martínez y Social, 2005). Relacionado a esto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2003), en su “Conferencia Nacional del Trabajo 2003”, resaltó que las desigualdades generan restricciones de liquidez de las familias más pobres, en comparación con aquellas con ingresos mayores, lo cual influye directamente en el de consumo de los hogares.

## **Pobreza**

Baratz y Grigsby (1972) definen la pobreza como la privación al bienestar mental y físico, asociado con la escasez de recursos económicos y de consumo, que impide una vida socialmente digna en quienes se encuentran en ella. La definición de pobreza parte de tres perspectivas: (i) subsistencia y (ii) necesidades básicas (Mancini, 2018). La noción de subsistencia identifica a las personas como pobres cuando estas, por sí mismas, no pueden mantener un nivel mínimo de supervivencia. La principal limitante de este enfoque de pobreza es que se priorizan las necesidades físicas antes que las necesidades sociales.

La pobreza definida por las necesidades básicas supone una extensión a la perspectiva de subsistencia (Leibenstein, 1962). Se consideran dos componentes principales en la noción de necesidades básicas: (i) capacidades mínimas para el consumo privado de la familia en bienes de consumo; por ejemplo, vestimenta, alimento, artículos para el hogar, etc. y (ii) bienes y servicios públicos prioritarios; como saneamiento, transporte, salud, educación, agua potable e infraestructura cultural (Cowell, 2000).

De acuerdo con Carter y Barrett (2006) la pobreza se analiza desde un enfoque relativo o absoluto. En términos absolutos se considera a alguien como pobre si está privado de capacidades mínimas para la supervivencia, independientemente de la situación de la sociedad (Spicker et al., 2007). Mientras que, en términos relativos, el criterio de pobreza depende de la comparación con los demás grupos de personas; es decir, esta se asocia con el nivel de riqueza y estándares mínimos de nivel de vida de una persona en una sociedad (Henry-Lee y Le Franc, 2002)

La definición de pobreza que subyace esta investigación se relaciona con la privación, carencia o insuficiencia de servicios, actividades o normas comunes dentro de una sociedad. De manera que encaja dentro del enfoque relativo de la pobreza (Marx y Nolan, 2012). Además, esta perspectiva establece una relación directa con el concepto de desigualdad, al mostrar a la pobreza como un estado inaceptable de inequidades y ser el resultado de consecuencias económicas, estructurales y sociales (Beteille, 2003). Según Townsend (2007) la pobreza relativa no es constante en el tiempo, sino que evoluciona según el contexto histórico, por lo que, el análisis de esta se debe realizar en un contexto multidimensional.

Los enfoques de medición para el cálculo de la pobreza son a través del ingreso (Grusky y Kanbur, 2006), o por medio de la agregación de indicadores multidimensionales (Foster et al., 1984). Dentro del enfoque del ingreso, se identifican a las personas pobres mediante definir un umbral mínimo de ingresos o línea de pobreza; después de lo cual, una persona es considerada como pobre si su ingreso individual está por debajo de este umbral. La principal crítica a esta forma de medición, destaca que este indicador no responde a shocks negativos en el ingreso de las personas (Sen, 1976), y además, excluye la medición y análisis de la prevalencia y la intensidad de la pobreza (Kanbur, 2007).

El enfoque de medición multidimensional de la pobreza generaliza a un plano de diferentes dimensiones, el marco de pobreza medido por distintas variables (Sánchez Torres et al., 2019). La importancia del análisis multidimensional se sustenta en que las capacidades o derechos de las personas no son sustituibles, por lo que no pueden analizarse mediante una aproximación unidimensional. Además, es menester mencionar que no existe un mercado para todos los bienes y servicios de subsistencia; y en varios casos los mercados existentes son imperfectos (Bourguignon et al., 2008).

Las principales críticas al enfoque multidimensional radican en la incompatibilidad y los problemas de agregación de las dimensiones que componen el cálculo de la pobreza multidimensional; además, de la definición subjetiva de cuáles son las dimensiones a partir de las cuales se define a una persona como pobre. Sin embargo, la metodología de indicadores desarrollados en Foster et al. (1984) para el cálculo de indicadores multidimensionales tienen cualidades deseables en respuesta a los problemas de agregación de este enfoque. Esta medida es aditivamente descompuesta con pesos en la proporción de la población; además, se justifica en un concepto de pobreza relativa.

### ***Índice de Pobreza Multidimensional***

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es un enfoque para la medición de pobreza; el cual analiza las privaciones en el bienestar de una persona a través de diferentes dimensiones. Las dimensiones por las cuales se compone este indicador pueden tener diferente naturaleza, sin embargo, su selección se vincula con el concepto de bienestar, específicamente con las categorías de recursos y funcionamientos.

Los recursos se definen como bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas relacionadas al correcto ejercicio de los derechos. Es decir, a través de este enfoque se promueve el consumo de bienes de subsistencia como vestimenta, alimentos, saneamiento y agua potable (Streeten, 1981). Mientras que, el enfoque de funcionamientos, propuesto por Sen (1976), mide las privaciones por medio de las cosas o acciones que una persona valora. La medición de funcionamientos requiere el acceso a diferentes indicadores, los cuales en su mayoría no se encuentran disponibles (p.ej. indicadores de capacidades cognitivas, estado nutricional, etc.). por lo que este enfoque relaciona indicadores de acceso a recursos, como aproximación a los funcionamientos que estas posibilitan.

### ***Método de cálculo***

Para el cálculo Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se utilizará una aproximación del ratio de recuento ajustado ( $M_0$ ) propuesto por Foster et al. (1984) y desarrollado en Alkire et al. (2015). La identificación multidimensional de la pobreza, según la metodología AF se realiza en dos etapas: (i) identificación y (ii) agregación.

### ***Identificación***

Como principales consideraciones, Alkire et al. (2015) establece un vector  $i = 1, \dots, I$ , para identificar a cada persona ( $i$ ) dentro de una sociedad ( $I$ ). Además, se define cada dimensión en las cuales se evaluará la pobreza mediante un vector  $j = 1, \dots, J$ . El desempeño de una persona ( $i$ ) en una dimensión ( $j$ ) se define como un logro y se evalúa por medio del vector de logros  $x_{ij}$ , para todo  $i = 1, \dots, I$  y  $j = 1, \dots, J$ .

Mediante la metodología AF, se define a cada dimensión ( $j$ ) un límite de privación dimensional ( $z$ ). Cuando el logro de cada persona es menor al umbral mínimo aceptado, la persona se considera privada. Formalmente, una persona ( $i$ ) se considera privada en una dimensión ( $j$ ) si y sólo si  $x_{ij} < z_j$ .

El agregado de los resultados de  $x_{ij}$  para todas las personas en todas las dimensiones define la matriz de logro ( $X$ ). A partir de la matriz de logros ( $X$ ) y el vector mínimo de privación aceptado  $z = (z_1, \dots, z_J)$ , dan como resultado la matriz de privaciones  $g^0(X)$ .

Así la matriz de privaciones  $g^0(X)$  representa las privaciones de ( $I$ ) en todas las dimensiones ( $J$ ) en la matriz ( $X$ ).

$$g^0_{ij} = \begin{cases} 1 & \text{si } x_{ij} < z_j \\ 0 & \text{en otro caso} \end{cases} \quad (1)$$

Donde:

- $x_{ij}$  es el logro del hogar ( $i$ ) en el indicador ( $j$ ).
- $z_j$  es el límite mínimo de privación para el indicador ( $j$ ).
- $g^0_{ij}$  es una variable dicotómica. Si el hogar ( $i$ ) está privado en el indicador ( $j$ ), esta toma el valor de 1 y 0 en caso contrario.

Después de esto, se aplica un valor relativo o peso a cada indicador  $w = (w_1, \dots, w_J)$ , tal que la suma de estos sea 1; es decir,  $\sum_j w_j = 1$ . A partir de la matriz de privaciones  $g^0$  se suman las privaciones de cada persona ( $i$ ), con el fin de construir un vector una puntuación de las privaciones,  $c_i = \sum_{j=1}^J w_j g^0_{ij}$ . De manera que, el vector de conteo  $c_i$  representa la sumatoria de las privaciones ponderadas que sufre una persona ( $i$ ).

Se identifica como pobre a una persona, a través del umbral  $k$ ; este umbral identifica el número mínimo de indicadores en los cuales un hogar puede estar privado, para catalogarse como pobre multidimensional. A partir del umbral, se define una función de identificación  $\rho$ , tal que esta tome valores de 1 si el número de privaciones del hogar es mayor o igual al umbral mínimo  $k$  y 0 en caso contrario.

$$\rho_i = \begin{cases} 1 & \text{si } c_i \geq k \\ 0 & \text{en otro caso} \end{cases} \quad (2)$$

Donde:

- $\rho_i$  es una variable dicotómica. Si el hogar tiene un número de privaciones mayor o igual al umbral  $k$  de indicadores ponderados, esta tomará el valor de 1 y 0 en caso contrario.

## **Agregación**

En la etapa de agregación del IPM se utilizan los indicadores Foster-Greer-Thorbecke (FGT), para agregar en un indicador poblacional la información de los hogares. Primero, se obtiene la tasa de recuento (3); esto se realiza, a través de calcular la proporción de personas pobres multidimensionales en una población.

$$H = \frac{q}{n} \quad (3)$$

Donde:

- $q$  se define como el total de pobres multidimensionales.
- $n$  se define como el total de hogares estudiados.

Siguiente, se determina la intensidad de la pobreza multidimensional (4). Eso se realiza, por medio de la sumatoria del número de privaciones de los hogares pobres, dividido por el total de hogares identificados como pobres. El resultado es un índice parcial que da información de la intensidad de la pobreza al evaluar las privaciones simultáneas de cada hogar.

$$A = \sum_{i=1}^n \frac{c_i(k)}{q} \quad (4)$$

Finalmente, se calcula el  $M_0$  o IPM; este es el producto de los índices de incidencia ( $H$ ) e intensidad ( $A$ ). Además, se obtiene como la sumatoria de las privaciones  $c_i(k)$  de los hogares pobres, esto dividido para la población total; de esta manera el índice  $M_0$  ajusta la medición tradicional de pobreza por la intensidad e incidencia de la misma. Esta última propiedad permite al indicador verificar la propiedad de monotonicidad multidimensional<sup>1</sup>, la cual no se satisface con la medida unidimensional de la pobreza.

$$M_0 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n c_i(k) \quad (5)$$

Es menester mencionar que, no se toman en cuenta las privaciones que experimentan los hogares no pobres, es decir, aquellos con puntuaciones de privaciones superiores al umbral mínimo de pobreza se eliminan y, por lo tanto, no forman parte del análisis. Esto es consistente con las propiedades del enfoque multidimensional de la pobreza que, al igual que el caso unidimensional, hace necesario que la medición de pobreza de los hogares sea independiente de los logros de aquellos que no se definen como pobres.

El índice propuesto por Alkire y Forster satisface varias propiedades deseables para la medición de la pobreza. Primero, el índice se puede descomponer a nivel de grupos poblacionales (autoidentificación étnica, sexo, nivel de escolaridad, etc.) para caracterizar la pobreza multidimensional en cada grupo. Esta propiedad permite calcular el nivel de pobreza de una sociedad como la sumatoria ponderada de los niveles de pobreza de los grupos que la conforman, donde estos pueden ser colectivamente exhaustivos y mutuamente excluyentes.

Finalmente, el principal objetivo de identificar la pobreza desde varias dimensiones es el de crear políticas públicas que actúen en respuesta a niveles de privaciones y vulnerabilidad socialmente inaceptables (Conway et al., 2000). Entre las principales herramientas para la erradicación de las desigualdades y las privaciones relacionadas con la pobreza se encuentran los sistemas de protección social (Cecchini et al., 2015).

## **Protección Social**

---

<sup>1</sup> Un indicador de pobreza satisface la propiedad de monotonicidad multidimensional cuando es sensible al número de carencias o privaciones de una persona.

La protección social se basa en tres ideas principales: (i) disminuir el impacto de daños sociales a poblaciones vulnerables, (ii) protección contra riesgos causados por el contexto social o ciclo de vida y (iii) proporcionar garantías básicas de bienestar. Es por ello que la protección social da respuesta a los problemas estructurales, tales como la desigualdad y la pobreza, además de los riesgos que afrontan los individuos, como la discapacidad, la vejez o el desempleo. Por esta razón, dependiendo del problema social en el que se enfoca, posee características específicas y particulares.

La protección social se agrupan en programas (i) contributivos y (ii) no contributivos. En el primero, se financia a través de contribuciones, y el alcance de estos programas se limita únicamente a los contribuyentes (p.ej. seguridad social) (Cecchini y Martínez, 2011). El segundo, se financia con impuestos y con el presupuesto público, su alcance es único para grupos determinados, en específico, personas en estado de pobreza o con discapacidad de cualquier tipo (Beteille, 2003).

Dentro de la protección social no contributiva se destacan las transferencias monetarias condicionadas. Estas transferencias consisten en la entrega de recursos monetarios o en especie a núcleos familiares pobres o pobres extremos (Aber et al., 1997). Además, algunos programas incluyen como beneficiarios a otros grupos poblacionales, como adultos mayores, adultos desempleados y personas con discapacidad; con ello, se entregan estos beneficios también a familias que no tienen hijos menores de edad. En su mayoría, los programas condicionan a sus beneficiarios al cumplimiento de actividades asociadas al desarrollo de las capacidades humanas (Conway et al., 2000).

Las transferencias en especie implican la provisión de útiles escolares o kits alimenticios y pueden o no acompañar a las transferencias monetarias; estas también están condicionadas a la asistencia a servicios de salud y educación. Estos programas tienen como unidad de intervención a la familia, en la cual, la mujer asume un rol protagónico. Esto se justifica en que, mayormente, las mujeres usan los recursos monetarios o no monetarios para mejorar el bienestar social de su familia, en especial, de los niños (Hoddinott y Haddad (1995); y Doss (2006)). Por esta razón, las madres son las receptoras de estas transferencias y las obligadas a cumplir las condiciones impuestas por el programa; en ocasiones, también las mujeres se encargan de promover los mismos.

Estos programas de protección social, generalmente, poseen criterios técnicos para la selección de los beneficiarios de acuerdo a procesos basados en la comprobación directa o indirecta (p. ej. proxy means test) de su situación social y medios de vida, y en la focalización por zonas geográficas (Carter y Barrett, 2006). A pesar de las características en común de los programas que involucran transferencias monetarias, existen diferencias significativas en cuanto a las prestaciones que otorgan, la forma de elección de la población objetivo y el miembro del hogar que establece el vínculo con el programa y que está obligado a cumplir con las condiciones impuestas por el mismo.

### ***Determinantes de la pobreza***

La pobreza es un fenómeno multidimensional que se relaciona con características sociales, económicas y políticas de quienes la poseen. Según las investigaciones empíricas se relaciona a la pobreza con características demográficas, el capital social, determinantes psicológicos y características de la sociedad.

### ***Características demográficas***

Estudios previos determinaron que el género del cabeza de familia se relaciona con la probabilidad de que un hogar sea pobre. El fenómeno conocido como la feminización de la pobreza, se explica por la discriminación en el mercado laboral de las mujeres, asociado a menores niveles de educación y menores ingresos. Relacionado a

esto Rodríguez (2015), Shucksmith (2000) y Rodríguez-Fernández et al. (2016) encuentran evidencia en México de que los hogares en los cuales las mujeres son jefas de hogar tienen mayor probabilidad de ser pobres.

Así también, estudios relacionados a la teoría del ciclo de vida determinaron en México (Rodríguez, 2015), Vietnam (Yamada, 2018), Sudáfrica (Sekhampu, 2013) y Egipto (Datt y Jolliffe, 2005) que los ingresos de los individuos jóvenes y ancianos son menores en comparación con personas en edad adulta; es decir, la probabilidad de ser pobre disminuye a medida que aumenta la edad, hasta alcanzar la vejez (Lekobane y Seleka, 2017). Además, la edad del jefe de hogar también contribuye a la probabilidad de que un hogar sea pobre (Cotter, 2002).

Dentro de las características demográficas relacionadas con la incidencia de la pobreza, Lekobane y Seleka (2017) encontraron un efecto positivo entre el número de habitantes del hogar y la probabilidad de encontrarse en estado de pobreza. Relacionado a esto, Grootaert y Narayan (2004) identifican que este efecto es más fuerte cuando existe una mayor cantidad de niños o adultos mayores en el hogar. En relación a esto Rodríguez (2015) destaca que los hogares con mayor número de personas dependientes tienen una probabilidad mayor de ser pobres por ingresos.

Con respecto a la pobreza y la relación con el área en la que un hogar se encuentra, Teka et al. (2019) identificaron que en zonas rurales existen mayores niveles de pobreza en relación a zonas urbanizadas. Este resultado concuerda con las investigaciones de Lekobane y Seleka (2017) en Botswana y Rivedra et al. (2020) en Sri Lanka; en ambos casos, se determinó que vivir en zonas rurales aumenta la probabilidad de encontrarse en situación de pobreza. Los autores explican esto por tres razones: (i) la actividad económica a la cual se dedican las familias en las zonas rurales es la agricultura, además, esta se caracteriza por tener baja productividad y niveles salariales menores en comparación con el resto de actividades económicas (Gounder, 2013); (ii) el diseño de políticas usualmente está sesgado hacia áreas urbanas; y tercero, las áreas rurales son más propensas a desastres naturales que afectan principalmente el empleo remunerado, la calidad de los servicios e infraestructura.

Finalmente, el pertenecer a un determinado grupo étnico, en especial minorías, es una variable que se asocia con la pobreza. En este sentido, Canedo (2008) estima que el pertenecer a una población indígena y residir en zonas rurales se asocia con una mayor probabilidad de ser pobres multidimensionales. Estos resultados, se explican en parte por factores sociales, económicos, históricos y políticos que provocan limitaciones en la generación de activos e ingresos de las minorías o grupos vulnerables (Canelas y Salazar, 2014)

### ***Características de Capital Humano***

El capital humano medido por el estado de salud y el logro educativo influyen en la probabilidad de ser pobre. Por un lado, las investigaciones de Rahman (2013), Devicienti et al. (2007) y Meng et al. (2007) concluyen que un mayor logro educativo de los jefes de hogar reduce la incidencia de encontrarse en estado de pobreza. Por otro lado, Henly et al. (2005) destaca que los problemas de salud se asocian con una mayor probabilidad de ser pobre; además, investigaciones complementarias determinan que las personas que consideran tener un buen estado de salud tienen mayores ingresos, en comparación con aquellos con mala salud.

Así mismo, Rodríguez (2015) estudia ciudades de bajos ingresos en México y determina que el nivel educativo del jefe de hogar (medido por el número de años dedicados al estudio) aumenta la probabilidad de que el hogar se encuentre en situación de pobreza. Nussbaum (2011) explica estos resultados, al relacionar el capital humano con los ingresos, por lo que la pobreza se relaciona inversamente con el nivel de educación.

Otro factor asociado a la pobreza es la ocupación del jefe de hogar. En Ecuador, Sharipo (2006) y Canales y Salazar (2014), determinaron que los trabajadores del sector agrícola o minero tienen una mayor probabilidad de

encontrarse en situación de pobreza por ingresos, en comparación con trabajadores de otros sectores económicos; esta misma relación se encontró por Jiménez et al. (2006) para los trabajadores de estos sectores en Bolivia. Finalmente, en el caso de México, Serratos (2015) determinó que trabajar en el sector primario se asocia con una probabilidad mayor de encontrarse en estado de pobreza por ingresos.

### ***Características de la sociedad***

Estudios previos muestran que las características del conjunto de la sociedad explican la razón por las que, quienes viven allí, experimentan circunstancias de vida específicas. En relación con esto, se determinó que la composición económica de los residentes de una sociedad, en la que se incluye, el porcentaje de personas que están desempleadas o subempleadas (Chen y Wang, 2015) y el porcentaje de empleados en el sector minero o agrícola (Lewin et al., 2006), están relacionados con la probabilidad de ser pobres (Cotter, 2002).

### ***Relación entre las TMC y la pobreza***

Evidencia empírica demostró que en México, Nicaragua y Ecuador, las TMC contribuyeron a la reducción en la probabilidad de que una familia sea pobre (Leibbrandt y Woolard, 1999; Carneiro y Golazo, 2008) o caiga en situación pobreza (Arnold et al., 2011; Agostini, 2008).

Las evaluaciones y simulaciones realizadas con las transferencias monetarias sugieren que estas, al aumentar el ingreso de los hogares, disminuyen la pobreza. El efecto de las transferencias monetarias en la pobreza depende de la medida y magnitud en que la transferencia estimule o desincentive las horas ofertadas en el mercado laboral (Fiszbein y Schady, 2009). En este sentido, Araujo et al. (2016) y Benerjee et al. (2016) evidencian que la predisposición para trabajar no se reduce al recibir transferencias monetarias, en el corto y mediano plazo. Además, la incidencia de las transferencias monetarias en la pobreza futura es dependiente del grado en que los niños de estos hogares están posibilitados para acumular capital humano (Barrientos, 2005).

Di Maro y Skoufias (2006) evaluaron la implementación del programa PROGRESA en México en 1997. Los autores concluyeron que esta transferencia monetaria redujo la pobreza en el periodo analizado. Este programa consiste en la entrega de transferencias monetarias a familias pobres de zonas rurales, las cuales tienen que cumplir dos condiciones principales: (i) visitar periódicamente centros de salud locales y (ii) los niños menores de 12 años tienen que asistir regularmente a la escuela. El impacto en la disminución de la pobreza se magnifica dependiendo de la severidad y la brecha de este problema social.

En Nicaragua, con base en el modelo de PROGRESA, se implementó la Red de Protección Social (RPS) que consistió en un programa de transferencias monetarias dirigido a las familias pobres extremas de zonas rurales. Flores y Maluccio (2005) evaluaron los efectos de la RPS en las comunidades rurales del país. Los autores utilizaron el enfoque de diferencias en diferencias, para ello establecieron un grupo de control y de tratamiento con datos antes y después de la implementación del programa. Se obtuvo que las transferencias monetarias redujeron en 28% la desigualdad y disminuyeron la probabilidad de caer en pobreza en 18%, en comparación con el grupo control.

Para Ecuador, Cuesta y Ponce (2007) estudiaron los efectos del Bono de Desarrollo Humano en la pobreza y desigualdad. Los autores concluyen que la reducción de la pobreza en 1999 fue en parte, ocasionada por la creación del Bono de Solidaridad en entre 1998-2001 y por el aumento en el monto otorgado de este bono entre 2003-2006. Además, evidencian que la focalización de estos subsidios a través del índice Selben tuvo efectos redistributivos en el ingreso de sus beneficiarios.

### ***El Bono de Desarrollo Humano***

En septiembre de 1998, se crea el “Bono de Solidaridad” como una política de reemplazo de los subsidios a la electricidad, al gas doméstico, y al combustible, por medio de un pago monetario a las personas en situación de pobreza. Inicialmente, el Bono de Solidaridad se dirigió a tres grupos poblacionales: (i) madres de niños menores de edad en situación de pobreza, (ii) hogares con personas de la tercera edad, y (ii) hogares con personas discapacitadas (Velásques, 2003). El monto otorgado a los beneficiarios de este programa fue de inicialmente 150.000 sucres a las madres de hogares en condición de pobreza y de 75.000 sucres a hogares con personas discapacitadas o adultos mayores. Estos montos equivalen a \$26 y \$13 de septiembre de 1998. Sin embargo, en febrero del 2000, después de la adopción oficial del dólar estadounidense, estos valores se reajustaron a \$15 y \$7,50 respectivamente.

En marzo de 2000, el Estado ecuatoriano realizó el primer “Censo de pobreza”, por medio del cual se obtuvo el índice Selben (índice de Selección de Beneficiarios). Este censo cubrió a aproximadamente el 90% de los hogares en sectores urbanos y rurales considerados como zonas con alta incidencia de pobreza. Este censo recopiló información sobre niveles de educación, características de la vivienda, acceso a servicios básicos, empleo y composición del hogar.

En abril de 2003, los programas Bono de Solidaridad y Beca Escolar se fusionaron con el objetivo de crear un nuevo programa; el cual se denominó Bono de Desarrollo Humano (BDH). Este programa se diseñó para cumplir con los objetivos nacionales de erradicación de la pobreza y promover el desarrollo del capital humano, además, utilizó el índice Selben para determinar la elección de sus beneficiarios. La implementación de este instrumento de selección de beneficiarios mejoró la focalización del programa a las personas con mayor número de privaciones.

El programa BDH condiciona a sus beneficiarios en términos de salud y escolaridad de los niños que componen el hogar. En términos de salud, los hogares beneficiarios de la transferencia del BDH deberán llevar a controles a los niños de 0 a 1 año en un centro de salud; mientras que, los niños de 1 a 5 años deben realizarse controles de salud cada seis meses. Con respecto a la escolaridad, los hogares beneficiarios del BDH con hijos en edades de 6 a 16 años deberán matricularlos en la escuela y asistir por lo mínimo al 80% de las clases por año escolar. A pesar de la existencia de condiciones para la entrega del subsidio, no existe un método de verificación para asegurar que los niños asistieron a la escuela y los controles de salud.

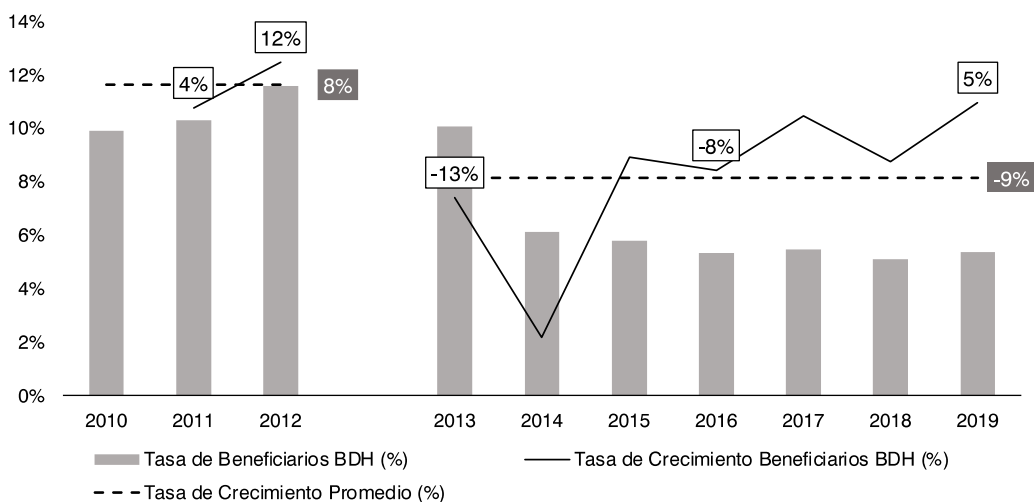
### ***Selección de beneficiarios del BDH***

Inicialmente, el programa BDH se dirigía a tres grupos poblacionales: (i) madres jefas de hogar, en situación de pobreza y con hijos menores de edad; (ii) adultos mayores y (iii) personas con discapacidad (Ponce, 2013). De entre los tres grupos objetivos, el subsidio entregado a discapacitados y tercera edad corresponde a una transferencia asistencial. Es por ello que, en adelante se entenderá al BDH por un solo grupo objetivo: las madres jefas de hogar en situación de pobreza.

En 2003, se creó el Índice Selben, con la finalidad de diseñar un indicador que mida la capacidad de consumo de las personas. Este indicador se creó mediante un proceso de georreferenciación que identifica las regiones con mayor nivel de pobreza y un método de verificación de medios de vida (Ponce, 2013). Este último consiste en generar un registro de los hogares, que residen en zonas con altos niveles de pobreza, con información socioeconómica y demográfica; a través, de este proceso se pretende identificar a los hogares cuyo bienestar es menor a un umbral establecido (Ibarrarán, et al., 2017). Es menester mencionar que, el índice mide el bienestar a través del consumo del hogar.

En 2009, el registro de beneficiarios se actualizó por la base Registro Social (RS) y el método de identificación se cambió por el Índice del Registro Social. En 2013 se modificó el umbral del índice del Registro Social II con el fin de focalizar el programa BDH hacia las personas con mayor cantidad de privaciones en su consumo. Finalmente, en 2018 se realizó la última actualización de la base RS.

Figura 1. Evolución de la tasa de beneficiarios del BDH



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) (2010-2019)

Elaboración: Guallasamín Jonathan.

Entre 2010-2012, la tasa de beneficiarios del BDH respecto a la población total aumentó en una tasa promedio de 8%. En 2014 esta tasa se redujo en 13% con respecto al año anterior y 47% con respecto a 2012, esto se explica, al igual que en la Figura 1, por la implementación entre 2013 y 2014 del Acuerdo Ministerial del MCSD 03-2014; por medio del cual se actualizó la base de usuarios del Registro Social, con el fin de depurar a aquellas personas que no cumplen con los requisitos para ser beneficiarios del programa y aún así reciben la transferencia. A partir de la focalización de usuarios, el BDH aumentó en \$15 entre 2013 llegando a un monto de \$50.

### **Cantidad transferida del BDH**

En 2003, Decreto Ejecutivo No. 347 de 25 de abril de 2003, publicado en el Registro Oficial No. 76 de 7 de mayo de 2003 se ordenó la creación del programa BDH como reemplazo al programa Bono Solidario. Este programa se dirigió a las familias de las personas ubicadas en los dos primeros quintiles más pobres, identificados a través del índice de bienestar Selben. Se estableció, además, como valor del BDH \$15,00 mensuales para las familias beneficiarias.

La primera reforma al monto otorgado por el BDH fue en 2007. En este año mediante Decreto Ejecutivo No 12, publicado en el Registro Oficial No 8 en 25 de enero del 2007, se incrementó el valor del BDH a \$30 mensuales para los hogares que se ubiquen en el primer y segundo quintil más pobre. En 2009, según Decreto Ejecutivo No 1838, publicado en el Registro Oficial No 650 del 6 de agosto del 2009, se da el segundo incremento en el valor monetario otorgado por el BDH, por lo cual, el valor monetario transferido aumentó a \$35,00.

El cambio más grande en el monto del programa BDH fue en 2013. Año en el cual, mediante oficio No. MINFIN - DN - 2012 - 0851 del 21 de diciembre de 2012, el Ministerio de Finanzas autorizó el incremento a \$50,00 mensuales del BDH.

## ***Evaluaciones anteriores del programa del BDH***

Investigaciones previas identifican el impacto positivo en el bienestar y en la reducción de las privaciones de quienes son beneficiarios del programa BDH. Se describen evaluaciones relacionadas a la salud y educación; las cuales según Alkire (2002) son dimensiones importantes en la identificación de la pobreza desde un enfoque multidimensional. Relacionado a la salud, Paxson y Schady (2010) mediante experimentos aleatorios, concluyeron que los niños de los hogares beneficiarios del BDH mejoraron su desarrollo físico, socioemocional y cognitivo. Así mismo, Farnals e Hidrobo (2011) identificaron que el subsidio redujo la probabilidad de desnutrición en niños de 3 a 15 años. Finalmente, Schady (2012) identifica que, como resultado de las transferencias del BDH, se redujo la proporción de mujeres anémicas en Ecuador.

Relacionado a la dimensión de educación, se menciona literatura sobre evaluaciones al BDH en hogares con niños en edad escolar. De esta manera, los estudios de Schady y Araujo (2008) y Oosterbeek et al. (2008) determinan que en hogares beneficiarios del BDH la matrícula escolar de los niños aumentó. Este aumento fue mayor en aquellos hogares en los cuales la mujer es jefa de hogar. Mientras que, Edmonds y Schady (2012) identificaron que en hogares beneficiarios de este programa se redujo la probabilidad de que exista trabajo infantil. La principal limitación a los estudios descritos es que no disponen de un marco teórico sobre los componentes de la pobreza de los hogares, por lo que la analizan a través de las privaciones en cualquiera de sus dimensiones.

Es menester mencionar los resultados de Gutiérrez (2019) al evaluar el efecto por el incremento en el monto otorgado del programa BDH en las decisiones laborales de los adultos. Concluye que, las transferencias no tienen efectos estadísticamente significativos en los hombres; sin embargo, para el caso de mujeres en estado de pobreza extrema, encuentra un incremento en la oferta laboral de las mujeres en el margen intensivo y extensivo.

En este documento se utiliza el enfoque de pobreza multidimensional a través de datos a nivel de hogar. Específicamente, se hace un seguimiento de los hogares pobres multidimensionales, en los cuales las mujeres se autoidentifican como jefas de hogar y son beneficiarias del BDH; esto con el fin de comprobar los efectos del programa en el Índice de Pobreza Multidimensional, como respuesta del aumento en el monto otorgado por este programa y el implemento de los instrumentos de focalización implementados en 2013.

## ***Metodología***

En base a las investigaciones antes descritas, este estudio en todas sus etapas se centra en hogares, en los cuales el jefe de hogar es mujer, entre 25 y 55 años y con ingresos totales máximos de \$300 mensuales. Con respecto al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se utiliza el método AF, con el fin de valorar simultáneamente las diferentes privaciones a las cuales se enfrentan los hogares. El cálculo del indicador multidimensional requiere de información a nivel de hogares; es así que, se utilizará la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Esta encuesta evalúa el mercado laboral ecuatoriano, así como los ingresos y características de la población.

### ***Cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional***

La determinación de dimensiones para el análisis de la pobreza se basa en la interpretación de los artículos 12 al 34 del Capítulo Segundo de la Constitución del Ecuador de 2008. Se utilizarán cuatro dimensiones: (i) salud, agua y alimentación, (ii) educación, (ii) trabajo y seguridad social, y (iv) vivienda, hábitat y ambiente sano. Para obtener

la convergencia entre el indicador construido y la privación conceptual en cada dimensión, se parte de la asociación de la información estadística existente en cada eje con la privación de derechos en estos.

La fuente de información, en este caso, la ENEMDU, se realiza con un diseño muestral y población de referencia estándar en todos los periodos, por lo que es válida la comparabilidad de subgrupos y temporal. El establecimiento de los indicadores, se realiza mediante una relación de los derechos con indicadores calculables disponible en la fuente de información. Se utilizó la Constitución del Ecuador o leyes relacionadas para la determinación de los indicadores de cada privación, de acuerdo con cada derecho específico.

Las privaciones identificadas en los individuos serán compartidas por el hogar, por esta razón, la unidad de identificación es el hogar. La razón de seleccionar como unidad de identificación al hogar se debe a ciertos motivos normativos y relacionados a la disposición de información.

Para el cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional se utilizan 12 indicadores, de los cuales, 6 se relacionan con información del hogar. Esto conlleva a la ausencia de datos sobre la distribución de recursos intra-hogar, ya que se parte del supuesto de que esta distribución es equitativa. Por ello, la unidad mínima sobre la que se dispone de información para todos los indicadores que entran dentro del cálculo del IPM es el hogar, en lugar de la persona. Esta consideración tiene la ventaja de coincidir con el enfoque de los programas de protección social y evaluar la solidaridad dentro del hogar, dado que considera en conjunto la información de cada miembro del hogar.

### ***Agregación de privaciones***

Al establecer el principio de solidaridad dentro del hogar, se considera que, si existe al menos una persona dentro de esta unidad de identificación que está siendo vulnerada en su derecho, los otros miembros del hogar también poseen esta privación. Por esta razón, en la etapa de agregación de privaciones, como resultado de establecer valores de privación de los miembros del hogar: 0, no privado, y 1, privado, se obtiene que todos los miembros del hogar poseen el mismo valor promedio de privaciones al final del proceso y sobre el cual se estima la línea de pobreza multidimensional.

Además, dada la estructura demográfica de una población, la privación en los indicadores difiere dependiendo de qué grupos etarios específicos se encuentran representados entre los miembros de un hogar, como se evidencia en la Tabla 1. Al existir diferentes privaciones para cada grupo etario, puede darse el caso de que dentro del hogar no existan miembros dentro de un grupo de edad determinado sobre el cual se evalúa un indicador, en este escenario se considera al hogar no privado en un indicador no evaluable.

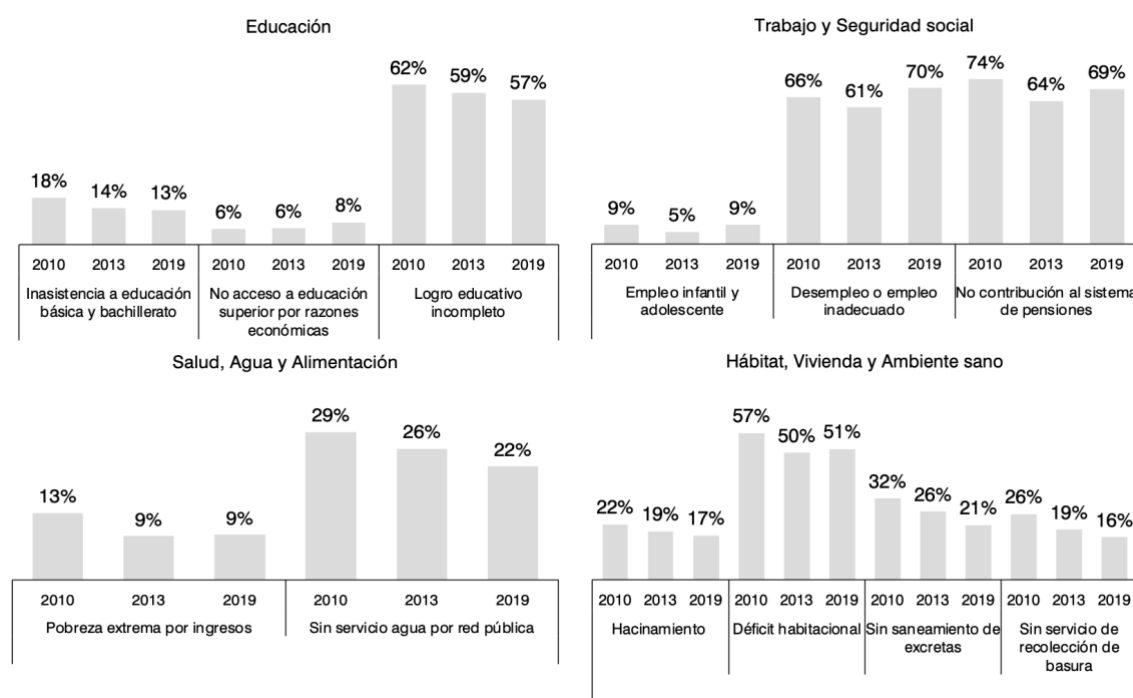
Tabla 1. Indicadores del IPM para Ecuador

<b>Dimensión</b>	<b>Pesos</b>	<b>Indicador</b>	<b>Población aplicable</b>
Educación (25%)	8.30%	Inasistencia a educación básica y bachillerato	5 a 17 años
	8.30%	No acceso a educación superior por razones económicas	18 a 29 años
	8.30%	Logro educativo incompleto	18 a 64 años
Trabajo y Seguridad social (25%)	8.30%	Empleo infantil y adolescente	5 a 17 años
	8.30%	Desempleo o empleo inadecuado	18 años y más
	8.30%	No contribución al sistema de pensiones	15 años y más
Salud, Agua y Alimentación (25%)	12.50%	Pobreza extrema por ingresos	Toda población
	12.50%	Sin servicio agua por red pública	Toda población
Hábitat, Vivienda y Ambiente sano (25%)	6.25%	Hacinamiento	Toda población
	6.25%	Déficit habitacional	Toda población
	6.25%	Sin saneamiento de excretas	Toda población
	6.25%	Sin servicio de recolección de basura	Toda población

Elaboración: Guallasamin Jonathan

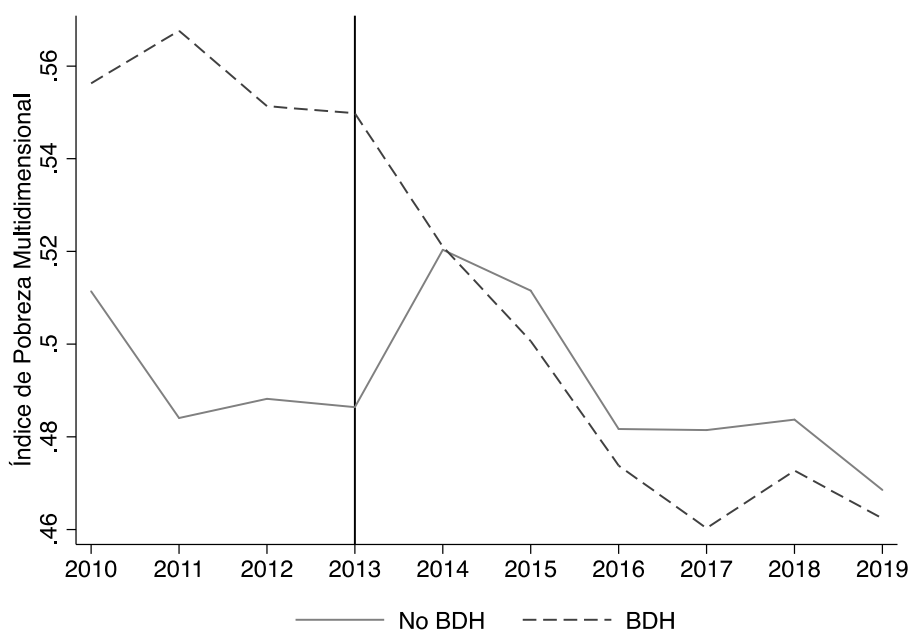
En la Figura 2, se muestra la tasa de privaciones en 12 indicadores del IPM correspondientes a las 4 dimensiones especificadas, para diciembre del 2010, 2013 y 2019. Se observa que, entre 2010-2019, los mayores niveles de privación corresponden a los indicadores: desempleo o empleo inadecuado, logro educativo incompleto, déficit habitacional y no contribución al sistema de pensiones. El indicador de déficit habitacional fue aquel con mayor reducción en puntos porcentuales (6) en el periodo analizado. El indicador de desempleo o empleo inadecuado es el único, de las cuatro dimensiones de análisis, en aumentar su participación; es decir, en 2019 el 70% de los hogares tienen como mínimo un integrante, mayor de 18 años, que está desempleado o es empleado inadecuado, esto es 4 p.p. mayor a 2010 y 9 p.p. mayor en comparación a 2019. En este análisis se utilizan los años 2010 y 2019, debido a que es el rango de tiempo analizado en este estudio, y 2013 dado que en este año se produjo el incremento del BDH analizado en este estudio.

Figura 2. Tasas de privaciones de los hogares por indicador



Elaboración: Guallasamín Jonathan

Figura 3. Evolución del Índice de Pobreza Multidimensional



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) (2010-2019)

Elaboración: Guallasamín Jonathan

En la Figura 3, se observa la evolución del IPM de la muestra bajo la segmentación de no beneficiarios y beneficiarios del BDH. Entre 2010 y 2013, los hogares beneficiarios del BDH experimentaron mayores privaciones en su bienestar. Esto se muestra en un IPM en promedio mayor en 0.06 puntos en comparación con hogares de similares características que no fueron beneficiarios de este programa. A partir del incremento en el BDH en 2013, el IPM de los hogares beneficiarios del programa BDH disminuyó a una tasa promedio de 3% entre 2014 y 2019, este valor es mayor en 2 puntos porcentuales comparado con los no beneficiarios del BDH.

### ***Tratamiento de diferencias en diferencias***

La estimación de diferencias en diferencias (DID) es un método de evaluación no experimental utilizado en datos de panel o secciones transversales para evaluar la intervención de un impacto (Bertrand, et al, 2004). La estimación consiste en la identificación de una intervención en un grupo poblacional en un tiempo en específico. Después, evalúa la diferencia de los resultados antes y después de la intervención para el conjunto de personas afectadas por el tratamiento con la diferencia de un conjunto de personas con características similares que no fueron afectadas. Un aspecto clave de DID es que facilita el análisis de inferencia causal de una intervención cuando la heterogeneidad no observada invariable en el tiempo podría confundir un análisis causa-efecto (Abadie 2005; Angrist y Pischke 2009).

Diferentes especificaciones del modelo DID también puede dar información sobre la heterogeneidad observada y puede incorporar otros métodos de evaluación no experimental en el análisis. A pesar de la disponibilidad de otros métodos plausibles basados en la existencia de datos observacionales para la inferencia causal no experimental (es decir, métodos de emparejamiento, variables instrumentales, discontinuidad de regresión, etc.), la estimación DID ofrece una alternativa por alcanzar resultados imparciales teniendo en cuenta la heterogeneidad no observada invariable en el tiempo (Abadie, 2005).

La especificación de un modelo DID requiere de cuatro elementos principales: (i) la disponibilidad de un grupo tratado y un grupo de control; (ii) la existencia de pendientes paralelas antes del periodo de tratamiento; (ii) establecer límites que identifiquen el tiempo en el cual empieza el tratamiento. Es por estas razones, que la especificación de un modelo DID hace necesario el tratamiento con datos transversales repetidos o datos de panel (Wooldridge, 2010).

## Datos

La base de datos utilizada en este estudio se centra en individuos, con edades entre 25 y 55 años, mujeres, jefas de hogar y con ingresos totales máximos de \$300 mensuales. El conjunto de datos fue censurado en el IPM, para enfocarse en aquellos individuos con un valor en el índice mayor a 0; es decir, hogares pobres multidimensionales.

La Tabla 2 presenta estadísticas descriptivas de la base de datos utilizada en este estudio antes y después del aumento de la transferencia monetaria, para hogares pobres multidimensionales que reciben la transferencia BDH y los que no.

Tabla 2. Estadística descriptiva de las variables

Variables	2010-2012		2013-2019	
	No BDH	BDH	No BDH	BDH
Índice de Pobreza Multidimensional	0.50 (0.25)	0.55 (0.24)	0.49 (0.25)	0.47 (0.25)
Edad	41.50 (8.30)	42.07 (8.22)	41.47 (8.57)	41.53 (8.22)
Ingreso total	162.30 (78.38)	151.02 (71.83)	174.24 (76.63)	168.18 (69.73)
Educación	8.88 (4.13)	6.18 (3.77)	8.81 (4.03)	6.48 (3.79)
Minoría	0.23 (0.43)	0.30 (0.46)	0.21 (0.41)	0.44 (0.50)
Integrantes del hogar	2.93 (1.44)	3.63 (1.56)	2.83 (1.38)	3.79 (1.75)
Niños menores de 16 años	1.34 (1.23)	1.85 (1.44)	1.32 (1.21)	1.84 (1.44)
Presencia de niños menores de 6 años	0.29 (0.45)	0.38 (0.43)	0.30 (0.46)	0.39 (0.49)
Adultos mayores de 55 años	1.24 (1.18)	1.74 (1.40)	1.23 (1.17)	1.92 (1.53)
Horas trabajadas en la semana anterior	34.11 (13.94)	32.13 (14.10)	36.98 (14.94)	32.11 (13.56)
Tasa de desempleo en la zona de residencia	0.04 (0.03)	0.03 (0.04)	0.04 (0.04)	0.03 (0.04)
Tasa de subempleo en la zona de residencia	0.12 (0.08)	0.14 (0.11)	0.17 (0.09)	0.18 (0.11)
Trabaja en agricultura	0.19 (0.39)	0.25 (0.35)	0.27 (0.45)	0.26 (0.35)
Trabaja informalmente	0.32 (0.47)	0.32 (0.47)	0.32 (0.47)	0.32 (0.47)
<b>Observaciones</b>	<b>1,185</b>	<b>779</b>	<b>3,666</b>	<b>1,362</b>

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) (2010-2019)

Elaboración: Guallasamín Jonathan

Antes de que aumentara la transferencia monetaria en 2013, el promedio del IPM de los hogares que no recibieron el BDH fue menor en relación de aquellos que sí lo recibieron, sin embargo después del incremento en promedio el IPM de los hogares beneficiarios del BDH se redujo en 0.8, mientras que el índice de los no beneficiarios redujo en 0.1. Relacionado a los ingresos totales los no beneficiarios del BDH tienen valores más altos que los beneficiarios del programa tanto antes como después del incremento. En cuanto a la edad, educación, tener un trabajo informal, trabajar en la agricultura y la tasa de desempleo y subempleo en la zona de residencia, no existen diferencias sustanciales entre beneficiarios y no beneficiarios. Finalmente, los hogares beneficiarios tienen en promedio integrantes en el núcleo familiar y mayor probabilidad de pertenecer a una minoría en comparación con los hogares no beneficiarios.

Después del aumento en el monto transferido por el programa en 2013, no existen variaciones significativas entre los beneficiarios y no beneficiarios. Al comparar beneficiarios y no beneficiarios antes y después del aumento de la transferencia monetaria, se observa que las variables que disminuyeron fueron las horas trabajadas en la semana anterior de los jefes de hogar. Finalmente, el análisis de la estadística descriptiva tanto el grupo de tratamiento y de control identifica que son un grupo de hogares con características similares entre sí, por lo que se pueden comparar.

## ***Estimación y resultados***

La definición de los efectos del tratamiento de DID estimados se basa en la existencia de un grupo de control y de tratamiento. Es así como, se define como grupo de control a los hogares, pobres multidimensionales, en los cuales el jefe de hogar es mujer, con edades entre 25 - 55 años, con ingresos totales máximos de \$300 mensuales y no beneficiarias de la transferencia del BDH ( $Z_i = 0$ ). El grupo de tratamiento son los demás hogares con características similares, y que son beneficiarios de la transferencia del BDH ( $Z_i = 1$ ).

El periodo de tratamiento se definirá como el lapso antes del aumento en el monto otorgado por el BDH, es decir antes de 2013 ( $t = 0$ ), por otra parte, el periodo de seguimiento corresponde a los valores después de 2013 ( $t = 1$ ). El indicador de tratamiento en el entorno de DID requiere la ausencia de cualquier intervención en la línea base para cualquiera de los grupos ( $D_{i,t=0} = 0 \mid Z_i = 1, 0$ ), y requiere que la intervención sea positiva para el grupo tratado ( $D_{i,t=1} = 1 \mid Z_i = 1$ ). Para una variable de resultado dada, el efecto del tratamiento DID de la población viene dado por la diferencia en la variable de resultado para las unidades tratadas y de control antes y después de la intervención. Se utiliza un modelo Tobit para la estimación DID ya que la variable IPM está acotada desde abajo por 0.

Este estudio utiliza como variable dependiente al IPM. Además, se incluyen como controles del modelo los determinantes de la pobreza y los factores que no se incluyeron en el cálculo del IPM. Como variables relacionadas a características específicas del jefe de hogar se usan: edad, ingreso laboral, horas trabajadas la semana anterior, años de escolaridad. Además, de variables dicotómicas que identifican si el jefe de hogar trabaja en agricultura o trabaja de manera informal.

Se utilizan como controles a nivel de hogar el número de integrantes del hogar, número de niños menores de 16 años, número de adultos mayores de 65 años y una variable binaria que identifique si en el hogar existen niños menores de 6 años. Como controles a nivel de la sociedad se incluyen la tasa de desempleo y subempleo de la

parroquia de residencia del hogar. Finalmente, para garantizar que los errores estándar no estén sesgados se los agrupan a nivel de provincia.

El modelo que define el IPM del hogar en el año depende de factores que se omiten en el cálculo de este índice como lo son determinantes demográficos que se incluyen en  $Z_{it}^1$ , determinantes de capital humano  $Z_{it}^2$  y determinantes laborales  $Z_{it}^3$ . Adicionalmente, se incluyen las variables dicotómicas de, la cual identifica el año en el que aumentó el monto otorgado del BDH; y la variable  $BDHr_{it}$ ; esta variable toma el valor de 1 si el hogar  $i$ , en el año  $t$  fueron beneficiarios del programa BDH y 0 en caso contrario. Finalmente,  $Y_t$  representa los efectos fijos anuales y  $\varepsilon_{it}$  es el término de error.

$$IPM_{it}^* = \beta_0 + \beta_1 * BDHr_{it} + \beta_2 * TIEMPO_{it} + \beta_3 * (BDHr_{it} * TIEMPO_{it}) + \theta_{it}^1 * Z_{it}^1 + \theta_{it}^2 * Z_{it}^2 + \theta_{it}^3 * Z_{it}^3 + \varepsilon_{it}$$

$$IPM_{it} = \begin{cases} 1 & \text{si } IPM_{it}^* > 0 \\ 0 & \text{en caso contrario} \end{cases}$$

El coeficiente de interés, es  $\beta_3$  ya que este representa el efecto en el IPM de los hogares beneficiarios del BDH. Por las limitaciones en la interpretación de los coeficientes tobit, se evalúan el efecto marginal de estos estimadores.

Tabla 4. Efectos marginales del modelo tobit de Diferencias en Diferencias

Variables	(1) y1	(2) y1	(3) y1
DID	-0.167*** (0.016)	-0.169*** (0.012)	-0.174*** (0.010)
BDHr	0.210*** (0.017)	0.127*** (0.011)	0.079*** (0.008)
Tiempo	0.002 (0.010)	0.009 (0.009)	0.001 (0.009)
Edad		0.011*** (0.003)	0.002 (0.003)
Edad^2		-0.001*** (0.001)	-0.001 (0.001)
Educación		-0.020*** (0.001)	-0.015*** (0.001)
Ingreso total		-0.001*** (0.001)	-0.001*** (0.001)
Horas trabajadas en la semana anterior		0.001* (0.001)	0.001 (0.001)
Minoría		0.082*** (0.012)	0.053*** (0.007)
Tasa de desempleo en la zona de residencia			-0.274* (0.164)
Tasa de subempleo en la zona de residencia			0.062 (0.049)
Trabaja en agricultura			0.088*** (0.009)
Trabaja informalmente			-0.014** (0.006)
Niños menores de 16 años			0.068*** (0.002)
Presencia de niños menores de 6 años			-0.005 (0.008)
Adultos mayores de 55 años			-0.011 (0.008)
Observaciones	6,247	6,140	6,140

Errores estándar robustos en paréntesis

\*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) (2010-2019)

Elaboración: Guallasamin Jonathan

La Tabla 4 muestra los resultados marginales de la regresión tobit sobre el grupo tratado y el grupo de control. En este sentido, el modelo predice que después del aumento en el monto otorgado a los beneficiarios del programa BDH, el IPM de los beneficiarios se redujo parcialmente en 0.174 puntos porcentuales. Este resultado es estadísticamente significativo al 1%.

## **Conclusiones**

Este documento se ha preocupado por el hecho de que los niveles de vida pueden alcanzar niveles críticamente bajos no solo debido a las deficiencias actuales en alguna dimensión relevante del bienestar, sino también debido a privaciones en varias dimensiones. Por lo tanto, la vulnerabilidad a la pobreza en cualquier dimensión (consumo, salud, etc., en resumen, la vulnerabilidad a la pobreza multidimensional) es una forma de dificultad por sí misma, que ha permanecido en gran medida inexplorada y requiere trabajo tanto conceptual como empírico.

En este sentido, la principal limitación a los resultados de este estudio es la falta de un marco teórico completo sobre los determinantes que ocasionan la pobreza. Además, los resultados pueden ser más precisos si se utilizan técnicas avanzadas de emparejamiento de observaciones para la identificación adecuada de un grupo de control y tratamiento. Estas limitaciones se abordarán en mayor profundidad en futuras investigaciones.

Este estudio evalúa los efectos de una intervención de protección social en una medida de pobreza multidimensional y proporciona pruebas sólidas de que las transferencias de efectivo reducen las múltiples formas de privación para los hogares en los que las mujeres son jefas de hogar. Los hallazgos indican que el aumento al monto otorgado por la transferencia BDH dirigida a las poblaciones vulnerables cumple con reducir la pobreza en todas sus formas, ayudando a alcanzar la meta 1.2.2 de los ODS.

En Ecuador, la protección social y las intervenciones específicas que proporcionan asistencia en efectivo y empoderamiento económico a los hogares pobres, pueden tener el mayor potencial para mejorar significativamente el bienestar de los beneficiarios, lo que resulta en efectos económicos positivos tanto inmediatos como duraderos. Además, se relaciona la reducción en el IPM del grupo objetivo en que el consumo de las mujeres, en su mayoría, se destina al desarrollo del capital humano.

La literatura sobre los efectos de los programas de TMC concuerda en que estos tienen efectos positivos en el bienestar de sus beneficiarios. Sin embargo, las diferencias en los resultados de los programas en el aumento del bienestar y reducción en las privaciones que generan la pobreza podrían depender del monto transferido, la frecuencia de la transferencia, condiciones de la transferencia, entre otros. Tomando esto en cuenta, los resultados de este estudio concuerdan con estudios previos sobre el efecto de los programas TMC en la pobreza realizados en otros países en desarrollo.

Es probable que la entrega de un incentivo económico como el BDH a hogares en los cuales la mujer es jefa de hogar mejore su bienestar, ya que se asocia el incremento en el ingreso total de estos hogares con el aumento en el consumo de bienes de cuidado personal y de primera necesidad. Si bien los resultados muestran un incremento en el bienestar de estos hogares, existe la posibilidad de que este no sea el caso para los demás grupos beneficiarios de la transferencia BDH. Por lo que es menester destacar la importancia de las políticas de

focalización y la necesidad de mejorar los métodos de selección de beneficiarios que permitan que el programa sea más eficiente.

Además, el rediseño de la protección social en el Ecuador debe estar enlazada con desarrollar la capacidad fiscal a fin de garantizar la sostenibilidad de las políticas sociales a largo plazo. Las reformas progresivas del impuesto sobre la renta de las personas naturales pueden generar ingresos fiscales adicionales, además de garantizar mayores recursos gubernamentales con el objetivo de aumentar la capacidad fiscal para financiar sistemas de salud y bienestar sostenibles. Finalmente, la cobertura a sistemas de cuidados y políticas que imposibiliten los incentivos del trabajo informal (Deza et al., 2020).

Los programas y políticas que llegan al grupo objetivo analizado en esta investigación son fundamentales para cumplir importantes objetivos de desarrollo, incluida la reducción de los desequilibrios sociales y económicos de género, la mejora del acceso a una educación de calidad y la promoción de la prevención de comportamientos de riesgo para la salud, que ayudan a crear impactos duraderos y generacionales en el bienestar. Si bien las transferencias de efectivo no son las únicas herramientas para reducir las privaciones multidimensionales, los resultados muestran claramente que pueden proporcionar una opción viable. Las políticas que combinan las transferencias de efectivo con otras intervenciones que abordan los componentes no materiales del bienestar, tendrán el mayor potencial para reducir la pobreza en todas sus formas y pueden ser una herramienta estratégica para abordar las necesidades de los hogares pobres.

## Bibliografía

- Abadie, A. (2005). Semiparametric Difference-in-Differences Estimators. *The Review of Economic Studies*, 72(1), 1-19.
- Aber, J. L., Bennett, N. G., Conley, D. C., y Li, J. (1997). The Effects of Poverty on Child Health and Development. *Annual Review of Public Health*, 18(1), 463-483. <https://doi.org/10.1146/annurev.publhealth.18.1.463>
- Abraham, R. A., y Kumar, K. S. K. (2008). Multidimensional Poverty and Vulnerability. *Economic and Political Weekly*, 43(20), 77-87.
- Alkire, S. (2002). *Valuing Freedoms: Sen's Capability Approach and Poverty Reduction*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/0199245797.001.0001>
- Alkire, S., Foster, J., Seth, S., Santos, M. E., Roche, J. M., y Ballon, P. (2015). *Multidimensional Poverty Measurement and Analysis: Chapter 5 - The Alkire-Foster Counting Methodology* (OPHI Working Paper N.º 86). Queen Elizabeth House, University of Oxford. <https://econpapers.repec.org/paper/qehophiwp/ophiwp086.htm>
- Baratz, M. S., y Grigsby, W. G. (1972). Thoughts on poverty and its elimination†. *Journal of Social Policy*, 1(2), 119-134. <https://doi.org/10.1017/S0047279400002348>
- Barrientos, A., y Santibañez, C. (2009). Social policy for poverty reduction in lower-income countries in Latin America: Lessons and challenges. *Social Policy and Administration*, 43(4), 409-424. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9515.2009.00671.x>
- Beteille, A. (2003). Poverty and Inequality. *Economic and Political Weekly*, 38(42), 4455-4463.
- Bourguignon, F., Bénassy-Quéré, A., Dercon, S., Estache, A., Gunning, J., Kanbur, R., Klasen, S., Maxwell, S., Platteau, J.-P., y Spadaro, A. (2008). *Millennium Development Goals at Midpoint: Where do we stand and where do we need to go?1*.
- Caribe, C. E. para A. L. y el. (2022). *Panorama Social de América Latina 2021*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47718-panorama-social-america-latina-2021>
- Carter, M. R., y Barrett, C. B. (2006). The economics of poverty traps and persistent poverty: An asset-based approach. *The Journal of Development Studies*, 42(2), 178-199. <https://doi.org/10.1080/00220380500405261>
- Cecchini, S., y Madariaga, A. (2011). *Programas de transferencias condicionadas: Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/27854>
- Cecchini, S., y Martínez, R. (2011). *Protección social inclusiva en América Latina: Una mirada integral, un enfoque de derechos*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2593-proteccion-social-inclusiva-america-latina-mirada-integral-un-enfoque-derechos>
- Cichon, M., Behrendt, C., y Wodsak, V. (2011). *The UN social protection floor initiative: Moving forward with the extension of social security*. 32-50.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Panorama Social de América Latina 2020*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>
- Conway, T., De Haan, A., y Norton, A. (2000). Social Protection: New directions of donor agencies. *Social Development Department*.
- Cotter, D. A. (2002). Poor People in Poor Places: Local Opportunity Structures and Household Poverty\*. *Rural Sociology*, 67(4), 534-555. <https://doi.org/10.1111/j.1549-0831.2002.tb00118.x>
- Cowell, F. (2000). *Measurement of inequality* (pp. 87-166) [Handbook of Income Distribution]. Elsevier. <https://econpapers.repec.org/bookchap/eeeincchp/1-02.htm>
- Datt, G., y Jolliffe, D. (2005). Poverty in Egypt: Modeling and Policy Simulations. *Economic Development and Cultural Change*, 53(2), 327-346. <https://doi.org/10.1086/425224>

- Edmonds, E. V., y Schady, N. (2012). Poverty Alleviation and Child Labor. *American Economic Journal: Economic Policy*, 4(4), 100-124. <https://doi.org/10.1257/pol.4.4.100>
- Evans, G. W., y Kim, P. (2010). Multiple risk exposure as a potential explanatory mechanism for the socioeconomic status-health gradient. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1186, 174-189. <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.2009.05336.x>
- Faist, T., Bilecen, B., Barglowski, K., y Sienkiewicz, J. J. (2015). Transnational Social Protection: Migrants' Strategies and Patterns of Inequalities. *Population, Space and Place*, 21(3), 193-202. <https://doi.org/10.1002/psp.1903>
- Foster, J., Greer, J., y Thorbecke, E. (1984). A Class of Decomposable Poverty Measures. *Econometrica*, 52(3), 761-766. <https://doi.org/10.2307/1913475>
- Grootaert, C., y Narayan, D. (2004). Local Institutions, Poverty and Household Welfare in Bolivia. *World Development*, 32(7), 1179-1198.
- Grusky, D. B., y Kanbur, R. (2006). *Poverty and Inequality*. Stanford University Press.
- Guardiola, J., y González-Gómez, F. (2010). La influencia de la desigualdad en la desnutrición de América Latina: Una perspectiva desde la economía. *Nutrición Hospitalaria*, 25, 38-43.
- Gutierrez, D. (2019). *Essays in Female Labor Supply in Ecuador*. <https://kuscholarworks.ku.edu/handle/1808/29878>
- Henry-Lee, A., y Le Franc, E. (2002). PRIVATE POVERTY AND GENDER IN GUYANA AND BARBADOS. *Social and Economic Studies*, 51(4), 1-30.
- Imas, V. (2011). Las Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad y la Disminución de la Pobreza en el Marco de las Políticas de Protección Social. *Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya*.
- Kanbur, R. (2007). *Poverty and Inequality: Concepts and Trends* (Poverty and Conflict:, pp. 1-3). International Peace Institute. <https://www.jstor.org/stable/resrep09599.5>
- Leibenstein, H. (1962). Notes on Welfare Economics and the Theory of Democracy. *The Economic Journal*, 72(286), 299-319. <https://doi.org/10.2307/2228669>
- Lekobane, K. R., y Seleka, T. B. (2017). Determinants of Household Welfare and Poverty in Botswana, 2002/2003 and 2009/2010. *Journal of Poverty*, 21(1), 42-60. <https://doi.org/10.1080/10875549.2016.1141381>
- Mancini, F. (2018). La pobreza y el enfoque de derechos: Algunas reflexiones teóricas. *Pobreza y derechos sociales en México*.
- Marchesi, Á. (2000). Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 23, 135-163. <https://doi.org/10.35362/rie2301009>
- Martínez, D., Borja, T., Medellín, N., y Cueva, P. (2017). ¿Cómo funciona el Bono de Desarrollo Humano? Mejores prácticas en la implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe. *Inter-American Development Bank*.
- Martínez, R., y Social, N. C. D. de D. (2005). *Hambre y desigualdad en los países andinos: La desnutrición y la vulnerabilidad alimentaria en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6116>
- Marx, I., y Nolan, B. (2012). *GINI DP 51: In-Work Poverty* [GINI Discussion Paper]. AIAS, Amsterdam Institute for Advanced Labour Studies. <https://econpapers.repec.org/paper/aiaginidp/51.htm>
- Nussbaum, M. C. (2011). *Creating Capabilities: The Human Development Approach*. Harvard University Press.
- Oosterbeek, H., Praag, M., y Ijsselstein, A. (2010). The Impact Entrepreneurship Education on Entrepreneurship Skills and Motivation. *European Economic Review*, 54, 442-454. <https://doi.org/10.1016/j.euroecorev.2009.08.002>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2003). Superar la pobreza mediante el Trabajo. *CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO 91.a reunión 2003*.

- Oxford Poverty and Human Development Initiative, P. de las N. U. para el D. (2020). *Global Multidimensional Poverty Index 2020: Charting pathways out of multidimensional poverty*. <https://ophi.org.uk/global-mpi-report-2020/>
- Rees, T. (2006). *Mainstreaming Equality in the European Union*. Routledge.
- Rodríguez, F. R. G. (2015). Evaluación de indicadores socio-urbanos y estrategias de reforma para el centro de Monterrey. *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*, 7.
- Rodríguez-Fernández, A., Ramos-Díaz, E., Ros, I., Fernández-Zabala, A., y Revuelta, L. (2016). Bienestar subjetivo en la adolescencia: El papel de la resiliencia, el autoconcepto y el apoyo social percibido. *Suma Psicológica*, 23(1), 60-69. <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2016.02.002>
- Sánchez Torres, R., Maturana Cifuentes, L. A., y Manzano Murillo, L. D. (2019). *Indicador de Bourguignon y Chakravarty de pobreza multidimensional en Colombia (Bourguignon and Chakravarty Indicator of Multidimensional Poverty in Colombia)* (SSRN Scholarly Paper N.º 3382808). Social Science Research Network. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3382808>
- Schady, N., y Rosero, J. (2008). Are cash transfers made to women spent like other sources of income? *Economics Letters*, 101(3), 246-248.
- Sekhampu, T. J. (2013). Determinants of Poverty in a South African Township. *Journal of Social Sciences*, 34(2), 145-153. <https://doi.org/10.1080/09718923.2013.11893126>
- Sen, A. (1976). Poverty: An Ordinal Approach to Measurement. *Econometrica*, 44(2), 219-231. <https://doi.org/10.2307/1912718>
- Shucksmith, M. (2000). *Exclusive Countryside? Social inclusion and regeneration in rural areas*. [https://www.academia.edu/33938730/Exclusive\\_Countryside\\_Social\\_inclusion\\_and\\_regeneration\\_in\\_rural\\_areas](https://www.academia.edu/33938730/Exclusive_Countryside_Social_inclusion_and_regeneration_in_rural_areas)
- Spicker, P., Gordon, D., y Leguizamon, S. (2007). *Poverty: An International Glossary*.
- Stezano, F. (2020). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: Un análisis crítico de la literatura*.
- Streeten, P. (1981). From Growth to Basic Needs. En P. Streeten (Ed.), *Development Perspectives* (pp. 323-333). Palgrave Macmillan UK. [https://doi.org/10.1007/978-1-349-05341-4\\_18](https://doi.org/10.1007/978-1-349-05341-4_18)
- Teka, A. M., Temesgen Woldu, G., y Fre, Z. (2019). Status and determinants of poverty and income inequality in pastoral and agro-pastoral communities: Household-based evidence from Afar Regional State, Ethiopia. *World Development Perspectives*, 15, 100123. <https://doi.org/10.1016/j.wdp.2019.100123>
- Townsend, T. (2007). *International Handbook of School Effectiveness and Improvement*. <https://link.springer.com/book/10.1007/978-1-4020-5747-2>
- Walby, S., Armstrong, J., y Strid, S. (2012). Intersectionality: Multiple Inequalities in Social Theory. *Sociology*, 46(2), 224-240. <https://doi.org/10.1177/0038038511416164>
- Wooldridge, J. (2010). *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data* [MIT Press Books]. The MIT Press. <https://econpapers.repec.org/bookchap/mtptitles/0262232588.htm>
- Yamada, T. (2018). Dynamics of Spatial Inequality and Poverty: Evidence from Two Decades of Surveys in Vietnam, 1993-2014. *Economics Bulletin*, 38(1), 404-418.